

Señores Accionistas
DE MEET2GO S.A.
Ciudad,

Señores Accionistas:

Una vez terminado el ejercicio económico 2018 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a continuación me permito presentar el informe económico que me corresponde en mi calidad de Gerente General de la Compañía.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- MEET2GO S.A. en su tercer año de labores tiene una pérdida que se debe a factores propios del crecimiento de la compañía. Cabe señalar que existieron pagos y facturas que fueron de servicios del 2017 pero no fueron facturados en el 2018. También un valor importante en la depreciación del activo. En el 2017 tuvimos una utilidad no repartida que equilibra la pérdida del 2018.

En el 2019 se espera una utilidad importante, las proyecciones de crecimiento están estables y desde el II semestre del 2019 la Gerencia estará a cargo del Presidente Juan Daniel Alvarado.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- En realidad el volumen de transacciones de la compañía no amerita una acción fuerte por parte de la Junta General de accionistas, por lo que me he limitado a cumplir con las disposiciones del estatuto social.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.- No tenemos cuentas por cobrar lo que nos ayuda a tener un flujo de caja positivo todos los meses.

4.- ANALISIS DEL RESULTADO.- El fin del ejercicio económico 2018 nos arroja una pérdida de \$12.489.67 el cuál será equilibrado con la ganancia de aprox \$12.100 del 2017. En 2019 es un año donde hay eventos confirmados importantes que nos ayudará a tener una utilidad positiva.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019.-

5.1.- En cuanto a las políticas se mantendrán las mismas, tratando siempre de ser eficientes tanto en las ventas de boletos de los espectáculos de nuestros proveedores, así como también en el pago de los dineros recibidos por cuenta de ellos.

5.2.- En lo tocante a estrategias, se han implementado los botones de pago con tres entidades financieras, a fin de ampliar nuestro universo de clientes para facilitarles la compra de los boletos de sus espectáculos preferidos.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- La empresa no tiene conflictos con la propiedad intelectual debido a que nuestra actividad no se relaciona en absoluto con esta temática.

Finalmente, como es de conocimiento de ustedes, señores accionistas, el trabajo es mancomunado, por lo que todos estamos enterados de las actividades que desarrolla la empresa. Por tanto, quiero agradecer por el apoyo brindado durante el ejercicio económico 2018, esperando seguir en la misma senda en el próximo año.

Atentamente,



Ing. Juan Diego Rodas Serrano

GERENTE GENERAL